

Informe de consulta farmacéutica

M. Elena LAVADO NÚÑEZ, Manuel MACHUCA GONZÁLEZ, Joaquín HERRERA CARRANZA

Pharmaceutical Care España 1999; 1: 62-69

En este artículo se justifica la conveniencia de la utilización de un informe de indicación farmacéutica tras la consulta hecha por un paciente sobre una sintomatología ("deme algo para"). El análisis de las funciones que este informe tendría en la farmacia comunitaria y las ventajas e inconvenientes que de ellas se derivan, concluye en la necesidad de esta herramienta, el informe, en el contexto de la Atención Farmacéutica. El modelo de informe de indicación farmacéutica que se propone pretende su inclusión en las actividades de la farmacia sin que ello suponga una dificultad añadida a la labor del farmacéutico y que al mismo tiempo facilite al paciente el conocimiento y comprensión de esa indicación farmacéutica.

PALABRAS CLAVE: Indicación farmacéutica, Consulta farmacéutica.

The pharmacist consultation report

The authors justify the convenience of using a "pharmacist indication report" after any consultation by a patient regarding his symptomatology ("Please, give me something for..."). The analysis of the functions of such a report in the community Pharmacy and the advantages and disadvantages derived from them lead to the conclusion that this tool, the report, is clearly required in the context of Pharmaceutical Care. The proposed model of Pharmacist Indication Report aims at its inclusion in

ABREVIACIONES:

IECA: Inhibidor de la Enzima Convertidora de la Angiotensina
PAD: Presión Arterial Diastólica
PAS: Presión Arterial Sistólica

M. Elena Lavado Núñez*. Licenciada en Farmacia. Becaria FPD. Departamento de Enfermería, Fisiología y Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Sevilla. Escuela Universitaria de Enfermería de Huelva. Ctra. de Sevilla, s/n. 21080 Huelva.

Manuel Machuca González*. Licenciado en Farmacia. Farmacéutico comunitario de Sevilla

Joaquín Herrera Carranza*. Doctor en Farmacia. Profesor titular de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universidad de Sevilla

* Miembros del Grupo Farmacéutico Torcal

No ha habido fuentes de financiación.

the Pharmacy activities without imposing added difficulties to the Pharmacist's work, and at the same time at providing the patient information and understanding regarding that precise pharmacist indication.

KEY WORDS: Pharmacist indication, Pharmacy consultation.

INTRODUCCIÓN

Cada vez es mayor el arsenal de medicamentos que no necesitan receta médica para su dispensación, siendo el farmacéutico el profesional de la salud que en la práctica se responsabiliza de su uso racional. En el artículo 87 del Capítulo III de la Ley del Medicamento¹ se recoge como función para garantizar el uso racional de medicamentos "la dispensación de medicamentos a los pacientes por un farmacéutico o bajo su responsabilidad profesional y de acuerdo con la prescripción, o según las orientaciones de la ciencia y el arte farmacéutico en el caso de las autorizaciones sin receta, informándoles, aconsejándoles e instruyéndoles sobre su correcta utilización".

El Diccionario de la Lengua Española², define el término informe como "noticia o instrucción que se da de un negocio o suceso, o bien acerca de una persona." Así mismo define instruir como "enseñar, doctrinar; dar a conocer a uno el estado de una cosa, informarle de ella, o comunicarle avisos o reglas de conducta."

Ante la consulta de un paciente a un farmacéutico ("deme algo para...") y la evaluación de signos y síntomas y consiguiente indicación farmacéutica de una terapia para la resolución del problema de salud, es fundamental la información que ese paciente debe recibir, ya que de ello va a depender el éxito del tratamiento, farmacológico o no, y por tanto la responsabilidad del farmacéutico en la consecución de los objetivos planteados.

Por tanto, el informe farmacéutico ante una indicación farmacéutica no sólo debe consistir en una recogida de datos y la entrega de un procedimiento escrito de dosificación y pautas de administración, sino que implica una responsabilidad mayor que va desde que el paciente demanda un medicamento para una sintomatología determinada hasta que se consiguen los objetivos farmacoterapéuticos deseados. Esto implica la correcta identificación de signos